



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003832-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuestiones relacionadas con la mortandad de especies piscícolas en el río Cega en el tramo inmediatamente superior a la presa del Cardiel, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003711, PE/003753, PE/003776, PE/003787, PE/003819, PE/003820, PE/003832, PE/003848, PE/003852, PE/003861, PE/003882, PE/003888 a PE/003899, PE/003905, PE/003908, PE/003916, PE/003917, PE/003920, PE/003922, PE/003923, PE/003925 a PE/003933, PE/003935, PE/003937 a PE/003939, PE/003943, PE/003945, PE/003947, PE/003949 a PE/003956, PE/003959, PE/003960, PE/003962, PE/003972 a PE/003977, PE/003979 a PE/003984, PE/003986, PE/003988 a PE/003990, PE/003999 a PE/004001, PE/004043, PE/004045, PE/004064 a PE/004081, PE/004100 a PE/004105, PE/004107 a PE/004109, PE/004112, PE/004115, PE/004116, PE/004118, PE/004132 a PE/004134, PE/004144, PE/004145, PE/004149, PE/004151, PE/004160, PE/004167, PE/004175, PE/004178, PE/004179, PE/004186, PE/004259 y PE/004303 a PE/004320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0903832 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D. José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la mortandad de especies piscícolas en el río Cega.

En el seguimiento del caudal del río Cega que anualmente se realiza por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid, durante el período de estiaje, se constató que el tramo superior a la presa de El Cardiel estaba prácticamente seco a nivel superficial, quedando algunos charcos y existiendo en el mismo muro de la presa un charco profundo en el que se observan movimientos de peces, no apreciando mortandad de especies piscícolas salvo algunos ejemplares aislados, y sin que en el muestreo efectuado en el mes de octubre se haya apreciado variación significativa alguna en las poblaciones respecto a los últimos años.

Valladolid, 4 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.